



EL PAPAGAYO.

JUEVES SANTO.

A tanto grado habia llegado la maldad de los hombres, que Dios quiso venir á salvar á los pecadores y rescatarlos de la servidumbre del demonio. Grande sin igual, único perfecto, como prueban los padres de la Iglesia, no es dado á ningun entendimiento humano penetrar los reconditos misterios de sus preceptos, ni las causas que pudieron obrar para que determinase venir á vivir y morir entre los hombres, dándonos ejemplo de virtud y siendo modelo de paciencia y grandiosidad, perdonando á sus enemigos y pidiendo, con aquellas palabras de hijo, á su poderoso padre que perdonase, aun á los mismos que le atormentaban.

Por su permission llegó el dia en que sus enemigos determinasen prender á Jesus y quitarle la vida. Celebró la cena con sus discípulos, tomó el pan y le bendijo, anunciando con estas palabras: *tomad y comed, este es mi cuerpo, que será entregado por vosotros*, anunciando que alguno le venderia; despues, con la copa bendijo el vino, acabando por

decir: *haced esto en mi memoria.*

Fué al jardin donde acostumbraba orar y rogó á su padre, acabando con: *hágase tu voluntad.* A este tiempo Judas con una porción de gente armada llegó para prenderle, fué conducido á casa del supremo pontífice, donde se le condenó por la deposicion de falsos testigos, sus discípulos le abandonaron, le negó Pedro de la misma manera que él lo habia predicho. Conducido á la casa del gobernador de Judea, buscó aquel magistrado diversos modos para salvar al inocente; fué azotado y coronado de espinas, en burla y escarnio, porque se apellidaba *Rey de los Judíos.* Al fin Pilatos le condenó á muerte, aunque á su pesar; y el hijo de Dios, que era Dios como su padre, fué cargado con la cruz á cuestas, cuyo peso era enorme, sufriendo todas las penas y trabajos consiguientes á un camino no corto, hasta llegar al Calvario, donde fué crucificado entre dos ladrones, escogiendo este atroz suplicio, como mas meritorio y glorioso.

En su muerte, faltó cuanto tiene de mas admirable la naturaleza: ese

sol que alumbraba el mundo, se oscureció y los hombres quedaron en tinieblas; la gran masa que conocemos con el nombre de tierra, tembló, los sepulcros se abrieron y volviendo á unirse los huesos para formar los cuerpos, los muertos resucitaron y los hombres conocieron por estos milagros un poder superior que reina en los reyes y tiene por vasallos á los emperadores.

Jesus inocente pagó por los pecados de los hombres. La iglesia que es la imagen de Jesucristo en la tierra, celebra este acto con toda solemnidad; entreganse los fieles, con justa razon al silencio y la meditacion; atáncense las campanas, limpianse los incensarios y pilas, todo se prepara á demostrar á los fieles la nueva era que comenzó con la doctrina del Salvador; un silencio profundo reina en los templos; en fin, la Iglesia manifiesta el dolor, que por 1810 años ha tenido, y se prepara á entrar con nueva vida, para de nuevo dedicarse á predicar la virtud y á combatir los vicios.

En todos los pueblos, cesan los trabajos, cierranse los talleres, los

coches y carros permanecen encerrados, los tribunales suspenden la administracion de justicia, los soldados vuelven el fusil, y todos los hombres manifiestan la justa veneracion que les inspira la memoria de un hecho único, solo y sin igual que atestigua la grandeza de Dios y confunde á los incrédulos.

Tambien los animales participan de esta paralización general: no sale en este dia la cigüeña, ni arruya la tórtola, ni canta el gallo, como no le inquieten; el toro no brama, el caballo no relincha y hasta el delphin se oculta en el fondo del mar.

La imprenta que está protegida por las leyes, levanta su voz enérgica en favor de la religion y del pueblo, y sus enemigos, faltos de razones con que atacarla apelan á tratarla de impía. EL PAPAGAYO, que se arregla á las leyes, no conoce otra religion que la *Catolica, Apostolica y Romana*, y participando del comun sentimiento que los fieles muestran, dobla sus alas, cierra el pico y se despide de los lectores para permanecer en silencio, hasta que el toque de las campanas le anuncie la resurreccion del Señor.

Mañana *viernes Santo* no se publica EL PAPAGAYO, atendiendo á la festividad del dia.

A LOS PECADORES.

Hombres oidme, y dejad, ingratos
La senda del placer y de la orgía.
Mirad que el tiempo vuela, y viene el dia
De llorar y sufrir inicuos tratos.

No olvideis de Jesus el noble ejemplo,
No olvideis del Dios hombre la memoria,
No olvideis de su muerte aquella historia
Que hoy nos recuerda respetable el templo

Vino al mundo de Dios el hijo santo
Con su sangre preciosa á redimirnos,
Con los justos y buenos para unirnos,
Paz predicando con sonoro canto.

Exorta á la virtud y con pobreza,
Ejemplo dá á los miseros mortales,
De que es bueno en la tierra sufrir males,
Por disfrutar un cielo de grandeza.

Que modelo á la vista se presenta,
Que baje el mismo Dios, humilde al suelo,
Para darnos asilo, allá en el cielo,
Muriendo en una cruz y con afrenta?

Tanto amor ácia el hombre te inclinaba,
Qué sufres el martirio en su rescate?
Y no se compadece ni un quilate,
Cuando á su Redentor martirizaba.

Clavar te dejás y sufres con paciencia
Golpes y azotes, corona con espinas,
¿Y todavía la cabeza inclinas
Sin hacer á los pinchos resistencia?

El sumo autor de cuanto se ha creado,
El que arregla la marcha al Universo,
Se deja ajusticiar como un perverso
Por extinguir la culpa y el pecado.

Ruega al padre, estando en los suplicios
De sus verdugos el perdon implora,
Chorros de sangre vierte sin demora,
Por hacer á los hombres beneficios.

Que ejemplo! Que modelo! Que retrato!
En tanto Dios es grande y generoso,
En cuanto el hombre es chico y orgulloso
En sus obras, sus hechos y su trato.

Dios predica la paz y la concordia
El amor, la amistad, la ley de gracia.
El hombre guerra, destruccion, desgracia
Robos, estafas, criminal discordia.

Ingratos; alto, oid á la conciencia,
Si teneis pervertidos corazones,
Escuchad de la Iglesia las razones.
Y arregle vuestros actos la prudencia.

Desechad de los vicios la tutela,
Abrid á las virtudes vuestro pecho,
Aun teneis un recurso y un derecho,
Para salir de criminal clientela.

Reconoced á un Dios que ha de juzgaros
Un Dios de amor, de paz y de concordia;
Corred á los altares á postraros,
Y pida el corazon..... MISERICORDIA!!!!

PROMESAS.

Rotos los antiguos vínculos que
unian al PAPAGAYO, por la muerte aparente á que ha sido condenado, yacerá descansando de las fatigas papagayiles, para comenzar de nuevo con mayor vigor, la tarea sagrada que se impuso y que ha cumplido, sin que sea presuncion, con apuesta valentía y constante resignacion.

Que tiempos los pasados y que porvenir se prepara de nuevas polémicas y picotazos! Tendrán émulos los antiguos perseguidores y así hará ver á la faz del mundo, que vale mucho, cuando tiene enemigos; que es, cuando inquieta á los malévulos; que puede, cuando atemoriza; que evita, cuando denuncia abusos; y que sus pronósticos, sin

que sea agorero, se fundan en máximas eternas de sabida filosofía; que son principios eternos, resplandecientes y puros, cuya luz ilumina á los incautos y cual faro resplandeciente, avisa al navegante los peligros del puerto ó el escollo en que puede hallar su salvacion ó su ruina.

Plegue al cielo que sus cálculos sean fallidos y que al levantar su adormecido pico, solo encuentre que alabar y vitorear, á los encargados de cualquier ramo del público servicio, no vean sus ojos sino bien, no oigan sus oídos sino generosas palabras de consuelo; suenen solo los cánticos de gloria, ventura y bienandanza; en vez de las acusaciones, para que no le sea dado sino decir: «perdonadlos Señor que no saben lo que se hacen.»

Consumatum est.

El sistema de Bretaña
á su furor constante es:
un Inglés, siempre es Inglés;
par cum páribus de España.

El Inglés maquiavelista
sabe en todas ocasiones
vencer las demás naciones
sin aventurar conquista:
politico y economista
ándese con lentos piés
calculando su interés,
y en cuanto el tipo ha encontrado
no deja lo proyectado
hasta el *consumatum est*.

Con politica tan fina
sagazmente sostenida,
tiene la mano tendida
del Tamesis á la China:
á uno apoya, á otro arruina
sin meterse en mas quimeras
que yo quiero aun que no quierat,
y cual diestro marcante
sigue el rumbo interesante
y alza ó abate mil banderas.

La Inglaterra decidida
de su valor hace alarde,
cuando España por cobarde
no dá sintomas de vida:
una y otra fenecida
muestran sumision cual vez,
y así el Español é Inglés
aunque en sentido contrario
como Christo en el Calvario,
dicen: *consumatum est*.

BARCELONA 13 DE ABRIL.

La firme resolución con que el pueblo barcelonés resistió las infames exigencias del ministerio destructor, que rige los destinos de la desgraciada España, han resonado con aplauso desde los estados anglo-americanos hasta las mas retiradas villas del norte de la Rusia; las bombas del altivo Monjuí, han hecho época en la historia de la revolución española, han hecho conocer á los gabinetes extranjeros la verdadera situación del país, el verdadero carácter del gobierno que preside Espartero, y el camino ó línea de política que les conviene seguir para afianzar sus verdaderos intereses y cortar el cáncer de una revolución sangrienta y destructora. Los pueblos de 1843 no están ya por las guerras de hecho ni de derecho, y los protocolos son llamados á desempeñar en la segunda mitad del siglo diez y nueve el mismo papel, que desempeñaban los ejércitos en el reinado de Carlo-Magno ó de Carlos V.; lo mismo en Constantinopla que en Pequin se ha hecho de la política y el derecho de gentes la importante ciencia que bajo el modesto título de diplomacia, obra en San James y en las Tullerías, manteniéndose tranquila é inalterable la balanza europea.

La situación de España ocupa la atención de los hombres pensadores en política; ven á un ambicioso en el estribo, y reconocen que no es posible que ose montar á no exponerse á caer con mas estrépito que violencia: el plazo de su gobierno se acerca; la reina se acerca también á la edad de ejercer autoridad y la de contraer matrimonio; situación en extremo complicada, cuyo desenlace no puede preverse.

La prolongación de la menor edad, si bien se medita, es de todo punto imposible. La Constitución de 1812, fué reformada en 1837; luego no se creyó acomodada á la época ó á las necesidades del país. Podría creerse útil hoy, que los pueblos están cansados hasta la saciedad, y que han llegado á convencerse, que no es el todo material de una Constitución, la que puede conducirlos al término deseado, sino las leyes reglamentarias que forman su complemento; por otra parte, si la Constitución de 1837, solo rige en la impresión, como pueden haberla experimentado? Cómo pueden conocer la bondad de un bien ideal? Así miran con desprecio el ahullido de los escritores pagados para sondar la pública opinión.

Visicitudes continuadas han sembrado la circunspección. Los pueblos, que tienen un instinto particular fundado en la forma y resultados de los acontecimientos, han juzgado y darán su fallo con el desprecio; por eso

toda tentativa, todo golpe de estado es inútil; el prestigio de Espartero cayó con los proyectiles; su fama como general, es de poca valía en el ejército; ha desatendido á los mismos que le subieron, y el valiente que perdió una pierna para alcanzarle la faja, es un ejemplo vivo para los que hoy empuñan las armas de lo que pueden esperar de tan ingrato compañero.

Contempla la Europa estos hechos, y los políticos bien ciertos de que no le queda al regente mas camino que sostenerse, si le es dado, hasta el plazo fatal, ocupan su atención en el matrimonio de Isabel II y el porvenir de España. La Inglaterra sigue su política destructora, la Francia su política hospitalaria: la primera desconfía del poder actual, ó le quiere resignar para estar de parte del que le suceda; la segunda mira con desprecio á los de acá y mitiga las penas de los de allá, que indudablemente ocuparán el puesto que les pertenece.

Entretanto, los monarcas del Norte cifran su suerte en contacto con la España; miran á D. Carlos como un medio, al matrimonio como un fin; al hijo de D. Carlos como un instrumento, porque aunque es cluida su rama, *las anomalías de España*, dice un periódico absolutista, *dan lugar á muchas combinaciones*; observan la conducta de la Francia, y ven que sus moradores no se prestan á la alianza británica; el país no puede juzgarse por la representación nacional, porque ni hay opinión marcada con ventaja, ni hay mayoría temible, sino fracciones fáciles de perder en el prestigio público.

De estos datos é intereses se viene en pleno conocimiento de que toda variación aceleraría el triunfo del partido moderado: si los ayacuchos corren, aceleran su ruina; si los republicanes trotan, los destrozarán; de todos modos es segura su caída; lo mas á que se pueden alargar, es hasta caer lentamente por su fuerza de gravedad; y siendo tan imposible el establecimiento de la república, como el del absolutismo, solo un intermedio puede ser estable y posible, cualquiera que sea el futuro esposo de la joven reina; de aquí se viene á la segura elevación del partido moderado, que en armonía con todas las instituciones de Europa, con los gobiernos, con todos los intereses de los pueblos y de los monarcas, y la tendencia general de los pueblos puede afianzarse por muchos años, y acaso decidir para siempre las instituciones políticas de España, porque tres generaciones imposibilitan toda innovación; deduzcamos en fin que la situación es complicada, pero bajo todos aspectos favorable al partido monárquico-constitucional.

CORTES.**CONGRESO.**

Sesion del 7.

Se abrió á la una menos cuarto.

Pasaron á la comisión de actas varias protestas que se han presentado contra las elecciones de Oviedo, Pontevedra, La Coruña y Tarragona.

La comisión de los cinco encargada de examinar las actas de los siete diputados que han de formar la permanente presentó redactado de nuevo su dictámen sobre las de Badajoz, y propone: 1.º que se aprueben; 2.º que se admita al Sr. Lujan; y 3.º que se remita al gobierno la esposición que contra ellas ha dirigido el Sr. Cardenal, abogado del colegio de aquella ciudad, para los fines que correspondan en justicia.

Entrándose en la órden del dia, se aprobaron sin discusión los siguientes dictámenes de la comisión de actas:

1.º Aprobando las actas de Logroño y admitiendo en el Congreso al Sr. Luzuriaga.

2.º Aprobando igualmente las de Avila y admitiendo al Sr. Alonso (D. J.)

Y 3.º Aprobando por último las de Valencia y admitiendo al Sr. Calvet.

Quando se llegó al dictámen en que se propone la aprobacion de las elecciones de Orense; se opusieron á él varios señores diputados fundándose en que el señor Camba habia salido diputado en segundas elecciones; y no estando en las atribuciones de la comisión de los cinco dar su dictámen acerca de las primeras elecciones, se debe anular el nombramiento de aquel individuo para la comisión de los siete y proceder á votar otro que le reemplace.

Los individuos de la comisión le defendían apoyados en que el reglamento no prohibe á los diputados elegidos en segundas el ser nombrados individuos de las comisiones de actas, y que en el mero hecho de nombrarlos el Congreso, autoriza á la comisión para examinar, tanto las primeras elecciones como las segundas.

Terminado este debate se acordó en votación nominal haber lugar á votar sobre este dictámen por 62 contra 56.

Suscitóse despues un ligero debate sobre la votación de este dictámen, oponiéndose á ello varios diputados porque además de no ser competente la comisión de los cinco para dar tal dictámen, no se halla presente el acta de primeras elecciones como previene el reglamento.

Sin embargo se votó el dictámen en sus tres partes, y se aprobaron, la primera en votación nominal por 63 votos contra 58, y las demas en votación ordinaria.

En este estado quedó la sesión al entrar nuestro número en prensa.

GACETIN URBANO.**BARCELONA 13 DE ABRIL DE 1843.**

Santo de hoy 13 de abril.

Juev. Sto. S. Hermenegildo rey de Sevilla. En este dia se celebra el misterio de la humildad y abatimiento de Jesucristo en el lavatorio; el de su amor incomprendible al entendimiento humano en la institución de la eucaristía; y del sacerdocio de la nueva ley; su oración misteriosa, que fué como su primera oblación; su sangrienta agonía en el huerto, y su voluntaria prisión. Aunque el objeto principal de la fiesta de hoy es la in-

titudin del misterio de la eucharistia, no obstante pareció á la iglesia á mediados del siglo trece, trasladar esta solemnidad del Santísimo Sacramento; al jueves despues de la octava de Pentecostes, que se llama ahora el Corpus, para celebrarla con la magnificencia, gozo y regocijos, que pide una gracia que es el tesoro de nuestra religion santa, lo que parece incompatible con este día destinado á llorar la pasion del Redentor. Las personas mas calificadas, los emperadores, reyes, los pontífices, obispos y demas prelados, han mirado como un deber honroso, lavar en el día de hoy á imitacion del divino maestro, los piés á doce pobres, y servirles ellos mismos á la mesa despues de esta santa ceremonia. Es costumbre universalmente establecida en toda la iglesia, y se cree con fundamento ser de tradicion apostólica, que hoy los obispos consagren los santos oleos, que deben servir para las unciones santas. Esta consagracion que es una de las mas augustas ceremonias, consiste en las solemnidades de tres bendiciones, de las cuales la primera es la del óleo de los enfermos, para el sacramento de la Estremauncion, que está instituido para darnos un especial aumento de gracia en el último periodo de la vida; la segunda es la del santo crisma para el sacramento del bautismo, cuya unción se hace en la coronilla de la cabeza, como la de la confirmacion en la frente, y la del orden en las manos, y estos tres sacramentos son instituidos, el primero para la remision del pecado original; el segundo para adquirir fuerza y vigor en la creencia, y defender con firmeza la de que recibimos en el bautismo; y el tercero para la facultad de consagrar la hostia y el caliz, y administrar los otros sagrados ministerios.

Servicio de la plaza para el 13 de abril de 1843.

Gefe de día, Bailen. = Parada, Saboya, América Bailen y Constitucion. = Rondas y contrarondas, Bailen. = Hospital y provisiones, Constitucion. = Patrullas, Saboya y caballería núm. 2. = Ordenanzas caballería núm. 2. = El sargento mayor José María Rajoy.

Orden de la plaza del 12 de abril de 1843.

El Excmo. Sr. capitán general interino de este ejército y distrito mañana á las cuatro y media de la tarde, saldrá de Palacio á hacer las estaciones, para cuyo fin todos los señores generales, gefes y oficiales del ejército, y personas consideradas como tales en los cuerpos administrativo y sanitario, existentes en esta plaza, se servirán hallarse á dicha hora en el indicado Palacio para acompañar á S. E. á tan religioso acto. —El general gobernador, Corral. —Es copia. —El sargento mayor, José María Rajoy.

Intendencia de la provincia de Barcelona.

Se recuerda que el día 16 del corriente es el señalado para las subastas de arriendo de pertenencias del clero secular, que han de celebrarse en Mataró, Villafranca, Berga é Igualada, segun por menor se anunció con fechas 20 y 27 de marzo anterior. Barcelona 4 de abril de 1843. —Agustín de la Llave.

Asiguiendo lo acordado por la junta general de los contribuyentes que hicieron efectivo su cupo para la erogacion militar de los doce millones de reales impuesta á esta capital; se les recuerda su comparecencia á las nueve de la mañana del día 22 en el mismo salon de

Ciento en las casas Consistoriales, para dar cuenta la comision nombrada del resultado de las diligencias practicadas para dar cumplimiento á lo acordado.

PERDIDA.

El día 8 se perdieron desde la puerta del Angel hasta la calle de la Puertaferrija un sello y una llave de oro de reloj, la persona que los hubiera encontrado y quiera devolverlos á D. Pedro Vives calle de la Puerta del Angel núm. 10. se le darán mas señas y 40 rs. de gratificacion.

VENTAS.



Debiendo marchar á Madrid, el fabricante de las Arcas secretas de hierro, de nueva-imbension, y quedandole 3 las dará los últimos presios fijos siguientes.

- Una de 20 talegas de cabida, con 6 secretos. 2000. rs.
- Una de 15 id. con 5 secretos, y Caja secreta para oro. 1500. rs.
- Y otra de 10 id. con 3 secretos y Caja id. 1000. rs.

Ademas de no saber nadie por donde se abren, ni pueden moverlas de donde se ponen (solo sus propios dueños.) no pueden ser fracturadas, aunque limen las fuertes bisagras de su construccion, que al efecto queda la caja mas segura, por tener una ingeniosa farticacion, ademas puede el dueño en una urgencia enseñarla á abrir á otra persona, hasta que lo tenga por conveniente; y llegado este caso, con otros secretos reservados, solo el poseedor puede abrir y cerrar: en la calle de Escudellers número 37 piso 2.º desde las diez del día.

NOTA. Los señores que se han provisto en esta capital, Madrid y demas provincias, pueden acreditar el buen éxito de estas nuevas arcas, la completa seguridad con que conservan sus caudales.

Tesoro de Autores Ilustres.

LA

ESTRELLA POLAR.

POR EL VIZCONDE

D'ARLINCOURT.

Esta obra que se ha publicado en París y formará el 1.º VII del TESORO DE AUTORES ILUSTRES ó Coleccion selecta y económica de las mejores obras antiguas y modernas nacionales y extranjeras que se publica bajo la direccion de D. Jaime Tío. constará de un tomo de unas 400 páginas de letra papel y forma iguales al prospecto, adornado con una primorosa lámina grabada en acero por uno de los mejores artistas de París, al módico precio de 12 rs. vn. para los señores suscriptores en Barcelona y 14 fuera de ella.

El extraordinario y general aprecio que tienen en España los libros del célebre vizconde nos ha incitado á publicarla sin demora, y saldrá á luz el

mismo día que la *Leba* de Jorge Sand, que se está acabando, pues se imprimen al mismo tiempo.

Se suscribe en Barcelona en la librería de D. Juan Oliveres, calle de Escudellers, n.º. 53, y en todos los demás puntos donde se efectúa al *Tesoro de Autores Ilustres* y al *Mosaico de conocimientos científicos*. En los mismos puntos se reparten gratis los prospectos.

AGRICULTURA FRANCESA.

Los Sres. Martin y compañía, jardineros floristas, cultivadores en Lyon calle de yacobin, n.º. 43. Tienen el honor de anunciar á los aficionados que han llegado á esta Ciudad, con una hermosa coleccion de plantas, cebollas y semillas de flores.

No estarán mas que ocho días en esta Ciudad. El que tenga gusto de comprar flores se le venderán á la mitad del precio. Vive á la fonda del Cañon de oro, calle de Gignás.

Embarcaciones entradas en el día de ayer.

Mercantes españolas.

9 buques de la costa de esta Provincia, con carbon y otros efectos.

Despachadas.

Jabeque S. Juan, su patron Jaime Alemani, para Alcudia, con lastre. — Polacra S. José, su patron Pelegrin Pujol, para la Habana con vino, aguardiente, aceite, harina, papel y ladrillos. — Quechemarin Joven Maria, su capitan D. Santiago Fernandez Piedra, para Torreveija con lastre. — Jabeque San Juan, su patron Mateo Calvet, para Alcudia, con lastre. — Laud Sta. Bárbara, su patron Jorge Bosch, para Alcudia, con lastre. — Laud S. Antonio, su patron Jaime Cabas, para id. con lastre. — Vapor Primer Gaditano, su capitan Don Francisco Gonzalez Veiga, para Marsella con varios efectos. — Laud San Antonio, su patron Antonio Bas, para Vinaroz, con lastre. — Laud S. Mateo, su patron Lucas Solá, para Vinaroz, con lastre. — Laud Rosita, su patron José Domingo, para Cartagena, con fusiles. — Goleta Sueca Neptuno, su Capitan Dieidric con der Ohe para Benicarló Alicante y Hamburgo, con vino y otros efectos. — Laud Concepcion, su patron Buenaventura Roso, para Vinaroz, con lastre. — Bergantin Concepcion, su capitan Camaño, para Cubicion, con lastre. — Ademas 12 buques para la Costa con lastre y efectos.

Despachadas de antes de ayer.

Bergantin inglés Alberto, capitan Andres Murray, para Palermo en lastre. — Laud Vicenta, patron Miquel Prats, para Alcudia en lastre. — Místico Santiago, patron Gerardo Maristany para Rivadeo con caparrós vidriado, hilo acarreto algodón y lastre. — Laud Carmen, patron Francisco Juan Cullera en lastre. — Id. S. Antonio, patron Bartolomé Moretó, para Javea en aguardiente y lastre. — Corbeta Martina, capitan D. Buenaventura Mas para Nueva Orleans, con vino, aceite, j. bon aguardiente y otros efectos. — Ademas 11 buques para la costa de esta Provincia, con lastre y efectos.

Editor Responsable. — J. M. GUILLA.

Barcelona Imprenta del PAPA GAYO.